

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PLAZAS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN (R-395/2008) DE 30 DE JUNIO DE 2008 (B.O.E. DE 22-07-2008), ESPECIFICADAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a que hace referencia la Resolución de este Rectorado de fecha 3 de septiembre de 2008, por la que se hacían públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos a las plazas de los Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios, convocadas por Resolución (R-395/2008) de 30 de junio de 2008 (B.O.E. de 22-07-2008),

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones que le están conferidas y a tenor de lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 85/2004 de 27 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Murcia y de acuerdo con lo establecido en la base 4.1. de la convocatoria, ha resuelto hacer públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos al mencionado concurso, por áreas de conocimiento.

- **Plaza nº:** 12/2008.
- **Cuerpo al que pertenece la plaza:** Profesores Titulares de Universidad.
- **Área de conocimiento:** "Filología Francesa".
- **Departamento al que está adscrita:** Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe.
- **Clase de convocatoria:** Concurso de acceso.

ADMITIDOS

D. N.I.

EURRUTIA CAVERO, María Mercedes 27.455.373

EXCLUIDOS

D.N.I.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

PEÑALVER VICEA, María Isabel 29.013.572 NO ACREDITAR EL REQUISITO ESPECIFICADO EN LA BASE 2.2. A) DE LA CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20 del Decreto 85/2004 de 27 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Murcia, las Resoluciones del Rector agotan la vía administrativa, siendo impugnables directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición.

Murcia, 18 de septiembre de 2008.
El Rector,
P.D.F. R-166 de 10-4-2006
El Vicerrector de Profesorado y Formación

José María Ruiz Gómez.